

- d) Teléfono: (94) 487 13 00.  
 e) Telefax: (94) 487 13 35.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la de la presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 5 y categoría B.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Las trece horas del plazo que después finalice de los dos siguientes: 31 de octubre de 1996 o veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Basauri (Obras y Servicios).

2.ª Domicilio: Calle Kareaga Goikoa, número 52.

3.ª Localidad y código postal: Basauri 48970.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses a partir de la apertura.

e) Se prohíbe la presentación de variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Basauri (Salón de Plenos).

b) Domicilio: Calle Kareaga Goikoa, número 52.

c) Localidad: Basauri (Bizkaia).

d) Fecha: Primer martes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Las once.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de septiembre de 1996.

Basauri, 25 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Roberto Otxandio Izagirre.—60.301.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se ordena la publicación del anuncio relativo al concurso para la contratación de los trabajos de coordinación y dirección de las actividades y servicio del centro cívico municipal «Río Vena», para el año 1996-1997.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, calle José Antonio, sin número. Teléfono: 28 88 25 y fax: 28 88 09. Expediente: 179/96.

2. *Objeto del contrato:* Es objeto de la presente licitación de la contratación de los trabajos de coordinación y dirección de las actividades y servicios a desarrollar en el centro cívico municipal «Río Vena», para el año 1996-97.

Vigencia del contrato: Desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1997. No obstante, podrá ser prorrogado anualmente y de forma expresa, por un máximo de dos años.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* No se establece presupuesto base de licitación. Los licitadores presentarán una oferta económica que corresponde al presupuesto anual del contrato, en la que, en todo caso se entenderá incluido el IVA, gastos generales, beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

5. *Garantía provisional:* 50.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Ver punto 1. Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sobre que deberá ser lacrado o precintado, figurando la inscripción general siguiente en su anverso: Proposición para optar al concurso convocado por el Ayuntamiento de Burgos para contratar la coordinación y dirección de las actividades y servicios a desarrollar en el centro cívico municipal «Río Vena» para el año 1996-97. Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:*

Lugar: Ver punto 1.

Fecha: El mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 2 de septiembre de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—59.983.

**Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se convoca subasta para enajenación de fincas.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 26 de julio de 1996, ha acordado la subasta para enajenación de 20 parcelas procedentes de las masas comunes resultantes de concentración parcelaria (sectores hidráulicos X y XI).

El referido pliego queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pudiendo examinarse, así como el expediente de su razón, en la Unidad de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento.

Simultáneamente, se convoca subasta para la enajenación de los referidos bienes, quedando en suspenso la convocatoria en el supuesto de que se presentaren reclamaciones contra el pliego.

*Objeto del contrato:* Enajenación de 20 parcelas procedentes de las masas comunes resultantes de la concentración parcelaria (sectores hidráulicos X y XI).

*Tipo:* El de valoración de cada parcela al alza.

Número de parcela: 135-1. Hoja: 7. Valoración: 148.730 pesetas.

Número de parcela: 220. Hoja: 7. Valoración: 320.396 pesetas.

Número de parcela: 246. Hoja: 7. Valoración: 87.385 pesetas.

Número de parcela: 248-2. Hoja: 7. Valoración: 298.779 pesetas.

Número de parcela: 558-2. Hoja: 11. Valoración: 507.633 pesetas.

Número de parcela: 573. Hoja: 12. Valoración: 1.220.285 pesetas.

Número de parcela: 607. Hoja: 6. Valoración: 255.375 pesetas.

Número de parcela: 674-4. Hoja: 11. Valoración: 29.337 pesetas.

Número de parcela: 689-4. Hoja: 11. Valoración: 708.442 pesetas.

Número de parcela: 699-1. Hoja: 11. Valoración: 446.139 pesetas.

Número de parcela: 706-3. Hoja: 16. Valoración: 311.772 pesetas.

Número de parcela: 743. Hoja: 11. Valoración: 213.337. pesetas.

Número de parcela: 781-1. Hoja: 16. Valoración: 97.536 pesetas.

Número de parcela: 810. Hojas: 12 y 17. Valoración: 739.189 pesetas.

Número de parcela: 863-1. Hoja: 22. Valoración: 382.339 pesetas.

Número de parcela: 878. Hoja: 22. Valoración: 727.680 pesetas.

Número de parcela: 904-1. Hoja: 17. Valoración: 798.310 pesetas.

Número de parcela: 950-1. Hoja: 18. Valoración: 652.946 pesetas.

Número de parcela: 971-1. Hoja: 18. Valoración: 1.341.749 pesetas.

Número de parcela: 974. Hoja: 18. Valoración: 761.345 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación de la correspondiente parcela.

*Garantía definitiva:* 4 por 100 del tipo de licitación.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Unidad de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que se cumplan veintiséis hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

*Apertura de pliegos:* En la sala de Concejales del excelentísimo Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Para la validez de este contrato no se precisa ninguna autorización de otra Administración.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ..... y documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas que han de regir dicha subasta, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, para enajenación de 20 parcelas procedentes de las masas comunes resultantes de concentración parcelaria (sectores hidráulicos X y XI) cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a adquirir como cuerpo cierto, determinado y conocido, por precio de ..... pesetas (en letra y repitase en guarismos), la parcela número ....., hoja número ....., de ..... metros cuadrados de superficie, con sujeción estricta al pliego de condiciones que rige esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cartagena, 29 de julio de 1996.—El Concejal delegado del área de Hacienda, Miguel Ángel Blanes Pascual.—60.093.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta para la «Enajenación de una parcela de propiedad municipal, en el sector IA-26 «El Portillo», parcela 16-B».**

1. *Entidad adjudicataria:*

a) Organismo: Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 87/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Enajenación de una parcela de propiedad municipal en el sector IA-26 «El Portillo», parcela 16-B.